

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Administración Penitenciaria por la que se anuncia concurso público para la adjudicación del transporte de mercancías del Centro Penitenciario de Madrid V (Soto del Real).

Mediante esta Resolución se convoca concurso público abierto para la adjudicación de la asistencia técnica siguiente:

1. *Objeto de los contratos:* Transporte de mercancías del Centro Penitenciario de Madrid V (Soto del Real).
2. *Declaración de urgencia:* El presente contrato es de tramitación urgente, a los efectos señalados en los artículos 11 de la Ley 33/1987, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado, y 26 de la Ley de Contratos del Estado.
3. *Plazo de ejecución:* Desde la puesta en funcionamiento del centro hasta el 31 de diciembre de 1995.
4. *Presupuesto máximo:* 5.625.000 pesetas (625.000 pesetas/mes). Las proposiciones económicas habrán de formularse ofertando de manera mensual la prestación del servicio.
5. *Fianzas y garantías exigidas:* La provisional será del 2 por 100 del presupuesto máximo y la definitiva del 4 por 100 de dicho presupuesto.
6. *Clasificación exigida:* No es precisa.
7. *Exposición de pliegos:* El pliego de cláusulas administrativas estará a disposición de los interesados en el Registro General de la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios, calle Alcalá, 38-40, 28014 Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, en horas hábiles de oficina.
8. *Documentos exigidos:* Los que se especifican en la cláusula 2, apartado 5, del pliego de cláusulas administrativas que rige este concurso.

Las proposiciones económicas se formularán con estricta sujeción al modelo contenido en el apartado 2.5.3 de dicho pliego.

9. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se podrán presentar en el Registro General de la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios, calle Alcalá, 38-40, 28014 Madrid. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día 10 de mayo de 1995, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado.

10. *Apertura de proposiciones:* Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público a realizarse en la sala de juntas, planta baja, de la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios.

Hora y fecha: A las diez horas del día 15 de mayo de 1995.

No obstante, en el caso de presentarse alguna proposición por correo, lo que deberá ser comu-

nicado inmediatamente, via fax (91/523 05 35), y ser necesario efectuar la apertura de proposiciones en fecha posterior, se comunicará individualmente a los licitadores.

11. *Pago del anuncio:* Será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de abril de 1995.—El Director general, Martín Alberto Barciela Rodríguez.—26.448.

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso para la adquisición de banderas nacionales bajo las condiciones que se indican (expediente GC/11/II/95).

1. *Organo contratante:* Dirección General de la Guardia Civil, Servicio de Intendencia, calle Guzmán el Bueno, número 110, 28071 Madrid, teléfono: (91) 534 02 00, extensión 3392.
2. *Forma, procedimiento y criterio para adjudicar:* Por concurso, procedimiento abierto, bajo las condiciones señaladas en el pliego de bases y de características técnicas.
3. *Objeto:* Adquisición de banderas nacionales a suministrar conforme se detalla en el pliego de bases y de características técnicas, todo ello por un importe total límite de 9.875.000 pesetas.
4. *Plazo de ejecución:* Tres meses, contados a partir de la fecha de adjudicación.
5. *Lugar de entrega:* El que se establece en la cláusula 17 del pliego de bases.
6. Hasta las diez horas del día 25 de mayo de 1995 se admiten ofertas redactadas en castellano, según formato y condiciones fijadas en el pliego de cláusulas administrativas particulares, en la Subdirección General de Apoyo (Secretaría Técnica), de la Dirección General de la Guardia Civil, calle Guzmán el Bueno, número 110, 28071 Madrid, teléfono: 534 02 00, extensión 3207.
7. La documentación exigida es la reflejada en el pliego de cláusulas administrativas particulares y de características técnicas, la cual se presentará en original o fotocopia autenticada por Notario y traducida al castellano.
8. La fianza provisional deberá constituirse por un importe equivalente al 2 por 100 del presupuesto total límite, en metálico, depositado en la Caja General de Depósitos o aval bancario.
9. Los pliegos de bases y de características técnicas se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Intendencia, sito en el domicilio reflejado en el apartado primero, donde se podrán recoger todos los días laborables, de nueve a trece horas.
- La fecha límite para solicitar estos documentos será el día 19 de mayo de 1995. Los gastos que se originen por el envío de los mismos serán abonados contra reembolso por los interesados.
10. Las ofertas deberán efectuarse en moneda nacional (pesetas), desglosándose por lotes, según el pliego, haciendo constar el plazo de validez, que no podrá ser inferior a tres meses a partir de la apertura de proposiciones.
11. El pago de suministro se efectuará en pesetas con cargo a los Presupuestos Generales del Estado

Español una vez recepcionados de conformidad todos los bienes a adquirir.

12. La apertura de proposiciones se efectuará en acto público, a las diez treinta horas del día 9 de junio de 1995, en la sala de juntas de la Dirección General de la Guardia Civil, calle Guzmán el Bueno, número 110, Madrid.

13. Los gastos que origine la publicación de este anuncio, serán satisfechos por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de abril de 1995.—El Subdirector general de Apoyo, Pedro Majadas Gómez.—26.484.

Resolución de la Dirección General de Personal y Servicios por la que se hace pública la adjudicación de la vigilancia y seguridad en el edificio de la calle Ríos Rosas, 24, de Madrid.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento General de Contratación y por Resolución de fecha 1 de marzo de 1995, ha sido adjudicada la vigilancia y seguridad en el edificio de la calle Ríos Rosas, 24, de Madrid, a favor de la empresa «Asesoramiento, Seguridad y Protección, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 18.683.000 pesetas.

Madrid, 1 de marzo de 1995.—El Director general de Personal y Servicios, Juan Antonio Richart Chacón.—19.721-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se anuncia la adjudicación de 994 fechadores numerados de entrada y salida de España, con destino a la Comisaría General de Extranjería y Documentación de la Dirección General de la Policía.

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de 994 sellos fechadores numerados de entrada y salida de España, a favor de la empresa «Línea 2030, Sociedad Limitada», por importe de 14.711.200 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 14 de marzo de 1995.—El Director general de la Policía (Orden de 20 de julio de 1994), Angel Olivares Ramírez.—19.128-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace público anuncio de concurso para la adquisición de fármacos de uso veterinario con destino a las diferentes Unidades de Guías Caninos y Escuadrones de Caballería de la Dirección General de la Policía.

1.º *Organo de contratación:* Dirección General de la Policía. División de Gestión Económica. Paseo

de las Delicias, 76, 28045 Madrid (España). Teléfono 322 38 12.

2.º *Forma de adjudicación:* Concurso. Procedimiento abierto.

3.º *Suministro y lugar de entrega:*

a) Suministro de fármacos de uso veterinario con destino a las diferentes Unidades de Guías Caninos y Escuadrones de Caballería de la Dirección General de la Policía, durante el ejercicio de 1995 por importe de 10.000.000 de pesetas, formado por un lote único.

b) Los bienes deberán entregarse en el lugar que se determina en la cláusula tercera del pliego de prescripciones técnicas.

4.º *Plazo de entrega:* Antes del 31 de diciembre de 1995.

5.º *Documentación:*

a) Los documentos necesarios estarán a disposición y podrán solicitarse al organismo anteriormente indicado en el apartado 1.º, previo pago de 300 pesetas si es en efectivo y de 500 si es por giro postal.

b) Fecha límite para solicitar los documentos: 19 de mayo de 1995.

6.º *Presentación de ofertas:*

a) Se admitirán ofertas hasta las doce horas del día 24 de mayo de 1995.

b) Los documentos deberán remitirse a la dirección indicada en el apartado primero. Se autoriza su envío por correo, rigiendo el mismo plazo de presentación.

c) Las ofertas deberán ser redactadas en castellano o acompañadas de traducción oficial.

7.º *Apertura de ofertas:*

a) La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público.

b) En la sala de juntas de la División de Gestión Económica, sita en el paseo de las Delicias, número 76, 1.ª planta (Madrid), a partir de las once treinta horas del día 31 de mayo de 1995.

8.º *Régimen de fianza:* Deberá constituirse en metálico o en aval bancario bastantado, fianza provisional por importe de 200.000 pesetas (2 por 100 de la totalidad del suministro).

9.º *Condiciones de las ofertas:* Las ofertas deberán presentarse según las cláusulas 5.ª y 6.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. *Pago del anuncio:* El pago del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será por cuenta de adjudicatario.

Madrid, 26 de abril de 1995.—El Director general, Angel Olivares Ramirez.—26.503.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace público anuncio de concurso para la adquisición de diversas prendas de vestuario con destino al personal laboral de la Dirección General de la Policía.

1. *Órgano de contratación:* Dirección General de la Policía. División de Gestión Económica. Paseo de las Delicias, 76, 28045 Madrid (España). Teléfono 322 38 12.

2. *Forma de adjudicación:* Concurso. Procedimiento abierto.

3. *Suministro y lugar de entrega:*

a) Suministro de diversas prendas de vestuario, con destino al personal laboral de la Dirección General de la Policía, por importe de 19.575.200 pesetas, formado por un lote único.

b) Los bienes deberán entregarse en el lugar que se determina en la cláusula tercera del pliego de prescripciones técnicas.

4. *Plazo de entrega:* Antes del 31 de diciembre de 1995.

5. *Documentación:*

a) Los documentos necesarios estarán a disposición y podrán solicitarse al Organismo anteriormente indicado en el apartado primero, previo pago de 300 pesetas si es en efectivo y de 500 si es por giro postal.

b) Fecha límite para solicitar los documentos: 19 de mayo de 1995.

6. *Presentación de ofertas:*

a) Se admitirán ofertas hasta las doce horas del día 24 de mayo de 1995.

b) Los documentos deberán remitirse a la dirección indicada en el apartado primero. Se autoriza su envío por correo, rigiendo el mismo plazo de presentación.

c) Las ofertas deberán ser redactadas en castellano o acompañadas de traducción oficial.

7. *Apertura de ofertas:*

a) La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público.

b) En la sala de juntas de la División de Gestión Económica, sita en el paseo de las Delicias, número 76, 1.ª planta (Madrid), a partir de las once horas del día 31 de mayo de 1995.

8. *Régimen de fianza:* Deberá constituirse en metálico o en aval bancario bastantado, fianza provisional por importe de 391.504 pesetas (2 por 100 de la totalidad del suministro).

9. *Condiciones de las ofertas:* Las ofertas deberán presentarse según las cláusulas 5.ª y 6.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. *Pago del anuncio:* El pago del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será por cuenta de adjudicatario.

Madrid, 26 de abril de 1995.—El Director general de la Policía, Angel Olivares Ramirez.—26.507.

Resolución de la Dirección General de Tráfico, por la que se hace pública la decisión recaída en el concurso abierto convocado por Resolución de 20 de octubre de 1994, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 25 de octubre, para servicio de vigilancia de la Jefatura Provincial de Tráfico de Baleares durante 1995. Número de expediente: 5-07-20005-6.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico, ha resuelto adjudicarlo definitivamente a favor de la oferta presentada por Trablisa, en su oferta única, por un importe total de 11.167.957 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 15 de diciembre de 1994.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—18.320-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la decisión recaída en el concurso abierto convocado por Resolución de 16 de noviembre de 1994, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del 19, para servicio de mantenimiento de sistemas de control de accesos a Santiago de Compostela, N-550, N-525, N-547, C-543 y A-6. Número de expediente: 5-91-20058-7.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicarlo definitivamente a favor de la oferta presentada por «Sainco Tráfico, Sociedad Anónima», en

su oferta base, por un importe total de 52.125.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 29 de diciembre de 1994.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—20.164-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la decisión recaída en el concurso abierto convocado por Resolución de 24 de noviembre de 1994, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 6 de diciembre de 1994, para edición y distribución, durante 1995, de nueve números de la revista «Tráfico», 350.000 ejemplares cada número, número de expediente: 5-96-20057-0.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicarlo definitivamente a favor de la oferta presentada por «Rotedic, Sociedad Anónima», en su oferta base, por un importe total de 162.710.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 7 de febrero de 1995.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—19.113-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de instalación de aparatos de aire acondicionado en la Jefatura Provincial de Tráfico de Alicante, 5-03-60770-1.

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar las obras de instalación de aparatos de aire acondicionado en la Jefatura Provincial de Tráfico de Alicante, a favor de la empresa «Novoclima, Sociedad Anónima», por un importe de 5.667.601 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 7 de marzo de 1995.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—19.719-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de acondicionamiento de la pila visitable del puente del V Centenario en la ciudad de Sevilla, 5-96-60788-3.

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar las obras de acondicionamiento de la pila visitable del puente del V Centenario en la ciudad de Sevilla, a favor de la empresa «Sainco Tráfico, Sociedad Anónima», por un importe de 10.718.113 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 14 de marzo de 1995.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—19.728-E.